

HISTORIAS DEL MUNDO

La primera princesa de Seborga

ANNA BUJ
Roma. Corresponsal

Entre las fronteras italianas ya se encuentran la Ciudad del Vaticano y San Marino, pero hay quienes amenazan con crear otro microestado. Son los 300 habitantes de Seborga, un pueblo medieval junto a la frontera con Francia que reivindica su independencia del Estado italiano desde hace más de cincuenta años.

Seborga, cuya historia se remonta al siglo IX, ha vuelto a las noticias al haber elegido a su nueva soberana, la primera mujer, la princesa Nina Döbler Menegatto, que a partir de ahora recibirá el título de la *Sua Tremendità*. La nueva princesa resulta ser la exmujer del anterior príncipe, Marcello I—quien abdicó por motivos personales y ahora vive en Catalunya— y ganó las elecciones con 122 votos contra los 69 de su única contrincante, Laura Di Bisceglie, la hija del florista que declaró la independencia de este territorio en 1963 y se autoproclamó príncipe Giorgio I. Por supuesto, Italia nunca les ha reconocido.

Los habitantes de Seborga claman que tienen motivos históricos de peso para ser independientes. Según explica Luca Pagani, portavoz del principado, el conde Guidone de Ventimiglia donó en el 954 el territorio a los monjes benedictinos de la abadía de San Honorato en las islas de Lérins, situadas delante de Cannes. A partir del siglo X el abad empezó a usar el título de príncipe con la autorización del papa Gregorio VII, e incluso en 1666 obtuvieron su propia moneda, el *luigino*, la adaptación italiana de *pétit-Louis*, por el *Louis*, la entonces moneda francesa. Pronto estas tierras empezaron a ser incómodas para los monjes, así que tras unas malas cosechas y la negativa de los campesinos a pagar más impuestos, el abad decidió vender el territorio a Víctor Amadeo II de Saboya, rey de Cerdeña, en 1729.

Este es el principio de todas las reivindicaciones independentistas de Seborga. La teoría



La nueva soberana. Nina Döbler Menegatto, princesa de Seborga

Un pequeño pueblo italiano reivindica su independencia como principado desde hace más de 50 años



de sus defensores es que el acto de venta de 1729 a los Saboya nunca fue legal porque no quedó registrado. Además, el territorio fue vendido “como posesión personal del rey, no para que entrase en el reino de Cerdeña, sino que el monarca iba a ejercitar un rol de protector”, asegura Pagani, que afirma que Víctor Amadeo II pagó con sus propios fondos y no con los del reino. Agregan que el soberano nunca utilizó el título de príncipe de Seborga, y que “en 1815 ningún documento del Congreso de Viena dice que Seborga formaba parte del Reino de Cerdeña”, y que, por lo tanto, la anexión de Cerdeña, en 1861, al Reino de Italia, y en 1946, a la República Italiana deben ser consideradas “unilaterales e ilegítimas”.

“Somos independientes porque nunca hemos dejado de serlo”, promete la princesa Nina, que se dedica a la inmobiliaria y vive a caballo entre Seborga y el cercano Mónaco. Ella quiere, precisamente, el modelo de los Grimal-

di. “Mis electores sostienen que debemos ser como Mónaco, es decir, independientes pero con los servicios italianos. Fomentaría el turismo y ayudaría a las poblaciones italianas cercanas”, opina. La princesa tampoco esconde que tras la defensa de esta independencia hay una campaña de marketing turística.

Las reivindicaciones soberanistas de Seborga habían quedado olvidadas hasta 1963, cuando Giorgio Carbone (luego el príncipe Giorgio) decidió recuperar la historia y creó una constitución, un himno, una bandera, una matrícula de coche y empezó a promover el retorno del *luigino*, que ahora se cambia a 0,18 euros. Carbone murió en el 2009 y en el 2010 fue elegido Marcello, porque decidieron que como los célibes abades no se pasaban el principado por herencia debían someter el título a votación. Han sufrido muchos desafíos, hasta un intento de golpe de Estado. En el 2016 un ciudadano francés que se presentaba como Nicolás I declaró ser él el verdadero príncipe de Seborga y en un video para las 300 almas del municipio prometía batirse para lograr finalmente la independencia.

Entre las propuestas electorales de la *Sua Tremendità* está hallar los papeles que sostendrían sus tesis en los archivos del Vaticano y del Estado italiano. Preguntada por si piensan reclamar un referéndum de autodeterminación, Menegatto rechaza hacer nada “ilegal”, porque su plan es recurrir a la justicia europea. No bromea cuando asegura que lo pueden lograr. “Nada es imposible, mira el Brexit o Trump”.

Eso sí, no apoyan la independencia de Catalunya. Las autoridades de Seborga creen que “el elevado grado de incertidumbre de la cuestión no consiente al principado de asumir una posición clara y definida” y optan por la cautela: “Esperaremos el desarrollo de la situación y las reacciones de la comunidad internacional”.

Su objetivo es encontrar los documentos necesarios para ser un nuevo Mónaco